



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Seguridad Pública ha considerado el Proyecto de Comunicación **49147 CD VIDA Y FAMILIA** de la diputada Armas Belavi, y el diputado Mayoraz por el cual se solicita disponga dotar de mayor personal y recursos técnicos a la comisaría con jurisdicción en la ciudad de Calchaquí a los efectos de combatir la inseguridad y los hechos delictivos que acosan a la misma; por tratarse de materia afín, se ha dispuesto su tratamiento conjunto con el Proyecto de Comunicación **49174 CD FP - PS** de la diputada Ulieldin, por el cual se solicita disponga asignar personal policial con destino a la Unidad Regional XVIII del departamento San Martín, para que presten servicios en la misma, especialmente para la Guardia Los Pumas y la Comisaría de la Mujer; el Proyecto de Comunicación **49188 CD - FP PS** de la diputada Bellatti, por el cual se solicita disponga gestionar movilidad propia y sumar personal para el desempeño de tareas en la Comisaría de la Mujer de la ciudad de Rafaela, departamento Castellanos; y con el Proyecto de Comunicación **49192 CD VIDA Y FAMILIA** del diputado Argañaraz, por el cual se solicita disponga refaccionar y reacondicionar la Comisaría Seccional Primera de la policía de la provincia, de la ciudad de Santa Fe, departamento La Capital, que se encuentra en muy mal estado; y por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto único:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia, vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, arbitre las medidas necesarias para:

- a) dotar de mayor personal y recursos técnicos a la comisaría con jurisdicción en la ciudad de Calchaquí;



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

- b) asignar personal policial con destino a la Unidad Regional XVIII del Departamento San Martín, para que presten servicios en la misma, especialmente para la Guardia Rural Los Pumas y la Comisaría de la Mujer, así como en las ciudades de San Jorge, Sastre y El Trébol y en las localidades de Crispi, Castelar y Las Petacas;
- c) gestionar movilidad propia y sumar personal para el desempeño de tareas en la Comisaría de la Mujer de la ciudad de Rafaela; y,
- e) refaccionar y reacondicionar la comisaría de la Seccional Primera, de la ciudad de Santa Fe.

Sala de Comisión mixta, miércoles 21 de septiembre de 2022.

FIRMANTES: CÁNDIDO – ARGAÑARAZ - BASILE – CATTALINI - DE PONTI –GRANATA- JULIERAC PINASCO - MARTÍNEZ .